PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA INTERNA

1. OBJETIVO

Establecer la metodología y secuencia de las actividades a seguir para el cumplimiento de los requisitos que se deben tener en cuenta dentro del Sistema Integrado de Gestión para planear, programar, ejecutar y actual el cumplimiento de lo establecido en la la Norma NTC-ISO 9001:2015, ISO 10005:2018 e ISO 14001:2015 y OHSAS 18001: 2007; Decreto 1072: 2015; asegurando su eficacia para generar oportunidades de mejora al sistema.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para la revisión por la alta dirección de **WRUSSY INGENIEROS SAS**

3. DEFINICIONES

- **Acción Correctiva:** Acción tomada para la eliminación de las causas de una no conformidad detectada en el Sistema Integrado de Gestión.
- **Acción Preventiva:** Acción tomada para la eliminación de las causas de una no conformidad potencial.
- **Desviaciones:** Problemas en el desarrollo de las actividades de un proceso que puedan afectar la calidad del producto y/o servicio.
- **No conformidad:** Incumplimiento de los requisitos del Sistema Integrado de Gestión.
- **No conformidad mayor:** ausencia o fallo en implantar y mantener uno o más requisitos del sistema de gestión de la calidad, o una situación que pudiera, basándose en evidencias o evaluaciones objetivas, crear una duda razonable sobre la calidad de lo que la organización está suministrando. Las entidades certificadoras no pueden conceder el certificado mientras exista una no conformidad mayor.
- **No conformidad menor**: es una no conformidad detectada, que por sus características no llega a la gravedad de la anterior.
- **Ocurrencia:** Frecuencia con la que se piensa que ocurrirá la No conformidad Potencial.
- **Producto y/o Servicio No Conforme:** Resultado de un procedimiento que no cumple con los parámetros definidos en el Sistema Integrado de Gestión.
- **Severidad:** Grado de impacto de la No conformidad Potencial sentido por el cliente.
- **Oportunidad de mejora (OM):** Es un hallazgo identificado frente a una situación con potencial de riesgo, de la cual se deben formular acciones preventivas con el fin de evitar que se materialice una no conformidad o producto no conforme.

- **Revisión eventual**: Acción que se emprende circunstancialmente para determinar la idoneidad, conveniencia y eficacia de las actividades definidas para lograr los objetivos establecidos por cada proceso y el cumplimiento de los requisitos adoptados institucionalmente.
- **Riesgos**: Toda posibilidad de ocurrencia de aquella situación que pueda entorpecer el desarrollo normal de las funciones de la entidad y le impidan el logro de sus objetivos.
- **Tipo**: El "tipo" de no conformidad hace referencia a la clasificación de No conformidad Mayor o No conformidad Menor.

4. RESPONSABILIDADES

- La empresa **WRUSSY INGENIEROS SAS** llevara a cabo el proceso de auditoria con la colaboración del asesor externo de SST con el que cuente la empresa, en su momento y se hará participe a la gerencia y al vigía ocupacional
- Es responsabilidad de Gerencia General participar y conocer los resultados de la auditoría interna
- Es responsabilidad del Asesor Externo HSEQ la correcta aplicación del presente procedimiento.
- Los líderes de proceso participar en la auditoría interna y tomar las acciones correctivas y preventivas que resulten.

5. DESARROLLO

Las auditorias son realizadas por el equipo auditor (auditor interno certificado y Auditores acompañantes) que dependen directamente del Auditor Interno. El auditor Interno puede ser contratado específicamente para este fin y deberá ajustarse a los documentos y formatos del SIG **WRUSSY INGENIEROS SAS**. Los auditores deben ser independientes de los procesos a auditar con el fin de garantizar la objetividad de la auditoria

5.1. SELECCIÓN DE AUDITORES Y COMUNICACIÓN DE ESTOS

La selección de auditores se realizará teniendo en cuenta:

- Que el personal sea idóneo.
- Las personas sean externas a los procedimientos e independientes de las actividades a verificar.
- Conocimiento y experiencia en auditorias.

REQUISITOS MÍNIMOS PARA AUDITORES INTERNOS	
Certificación auditor interno	ISO 9001: 2015 – ISO 14001: 2015 – ISO 45001 de 2018, Decreto 1072: 2015.
Educación:	Profesional graduado en áreas de ingeniería, administración o psicología
Experiencia:	Mínimo 1 auditoría de seguimiento o certificación

Luego de la selección de los auditores correspondientes, será comunicado a todo el personal de **WRUSSY INGENIEROS SAS.**

La organización podrá formar auditores internos que realicen el acompañamiento durante las auditorías y puedan ejercer auditorías entre procesos

5.2. IDENTIFICACION Y ANALISIS DE LA OPORTUNIDAD DE MEJORA

A partir de la Identificación de factores o causas de la problemática, se presentarán propuestas de mejora que busquen promover el aumento de eficiencia y eficacia de los procesos. Una vez planteadas las mejoras se realizará una medición de indicadores como herramienta de mejora basada en datos, la cual se definirá bajo los siguientes criterios para lograr la oportunidad de mejora como:

1. Se dará cumplimiento de la política SIG
2. Se identificarán los resultados a través de la medición de indicadores de los procesos.
3. Se contará con la participación y ejecución de los colaboradores, proveedores y contratistas de **WRUSSY INGENIEROS SAS**
4. Se capacitará constantemente a los colaboradores de los contenidos del sistema integrado de gestión.
5. **WRUSSY INGENIEROS SAS,** participará activamente en la gestión del cambio en pro de mejoramiento.
6. Se contará con el control de procesos de investigación de incidentes y accidentes de trabajo cuando se requiera.

5.3. DIVULGACIÓN, PUBLICACIÓN Y COMUNICACIÓN

Se realizará capacitaciones donde la divulgación de la información sea de manera eficiente y entendible para todos los colaboradores, se utilizará medios de comunicación como avisos, actividades de participación, correo electrónico, la voz a voz, entre otras opciones.

5.4. PREPARACION Y DESARROLLO DE LA AUDITORIA

5.4.1. PLANEACION DE AUDITORIAS

Para el desarrollo del **DE-FOR-08 Plan de auditorías,** se realizará teniendo en cuenta los criterios descritos en el numeral a auditar basado en documentos vigentes de los procesos correspondientes.

El auditor será el responsable de definir el objetivo y alcance de la auditoria, planeando la ejecución y registro en el **DE-FOR-08 Plan de auditorías,** incluyendo fechas, horas y responsables de los procesos auditar.

La planeación de la auditoría debe ser lo suficientemente flexible para permitir cambios o modificaciones en el alcance de la auditoria, que pueden llegar a ser desarrollados en las actividades de verificación.

Con base en la documentación suministrada se preparará la **DE-FOR-09 Lista de Verificación,** por proceso auditar.

5.4.2. ASIGANCION DE TAREAS Y PREPARACION DE LOS DOCUMENTOS

El auditor asignará las responsabilidades frente a los procesos que cada uno debe auditar, dichas asignaciones deben considerar la necesidad de independencia y competencia de los auditores y el uso eficaz de los recursos asignados para el desempeño de sus funciones.

Se pueden realizar cambios en la asignación de las tareas a medida que se va desarrollando la auditoria. Se preparará la documentación que sea necesaria como referencia y los que serán los registros de auditoria.

5.4.3. REALIZACION E INICIO DE AUDITORIAS

Se realizará reuniones de apertura donde se confirma el Plan de auditoria y se aclaran las dudas que se presenten. Se informa sobre la metodología a seguir en la realización de la auditoria y se acuerda la fecha y ejecución de las actividades.

5.4.4. HALLAZGOS DE LA AUDITORIA

A través de entrevistas, revisión de la documentación, observaciones de las actividades, entre otras; el equipo auditor revisa la información correspondiente a los procesos del sistema integrado de gestión donde podrán hallar información para la realización de la autoría.

De acuerdo a la verificación documental se tendrá en cuenta; la aplicabilidad de os registros asociados que sean correspondientes y el contenido del documento, con el fin de dar control a la política integrada de la organización, que el contenido sea acorde a las normas y que se halla divulgado de manera eficaz y efectiva.

Los hallazgos encontrados por los auditores (conformes o no conformes) serán analizados para determinar observaciones de fortalezas y oportunidades de mejora; para este paso se requiere diligenciar **DE-FOR-09 Lista de Verificación.**

Luego de tener conocimiento de los hallazgos, estos serán registrados en el **informe de auditoría** y se registrara también en **Solicitud de acciones correctivas y de mejora continua**, estableciendo los planes de acciones para cerrar esas observaciones o No conformidades.

5.5. INFORME DE LA AUDITORIA

Obteniendo la información correspondiente para la ejecución se realizará el **informe de auditoría** teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Fecha, alcance y objetivos de la auditoría.
- Fortalezas y oportunidades de mejora.
- No conformidades presentadas.
- Observaciones respecto a los procesos.
- Recomendaciones para la mejora.
- Conclusiones de la actividad realizada.

Este informe es presentado al Gerente y con esta información se adelantan las acciones de Mejora que solicita el equipo auditor, se define la fecha de seguimiento de las acciones de mejora para verificarlas en el formato **Solicitud Acciones Correctivas o de Mejora.** Posteriormente se realizarán programas de verificación para el seguimiento y eficiencia de las acciones tomadas con el fin de cerrar las No conformidades.

RUSSY INGENIEROS S.A.S. Nit. 901.109.885-1	**PLAN DE AUDITORÍA**	**CODIGO: DE-FOR-08** **VERSION:1** **FECHA APROBACION: 08/01/2019**

CRITERIOS:	
ALCANCE:	
OBJETIVO:	
RECURSOS:	
AUDITORES:	
AUDITADOS:	
LUGAR:	
DOCUMENTO DE REFERENCIA:	
REQUISITOS A VERIFICAR:	

Fecha	Hora	Proceso/Área a Auditar	Auditor	**Auditado(s)** (Cargo y Nombre)

Elaborado Por:	Aprobado Por:	Reunión de Apertura	Reunión de Cierre
		FECHA: **HORA**: **LUGAR**:	**FECHA**: **HORA**: **LUGAR**: